

Lic. Oswaldo Ramírez Olgún
Para Expediente
03/05/2017



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 03 de Mayo 2017.

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/0457 /2017

C.D.D.: 542M

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGÚN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/0144/2017 de fecha 25 de abril del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la “**Adquisición de anaqueles metálicos**”.

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de **\$666,819.47 (Seiscientos sesenta y seis mil ochocientos diecinueve pesos 47/100 M.N.)** y la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio No. DEAF/DF/SP/00651/2017 de fecha 02 de Mayo del presente año, se determina que dicha adquisición se realice mediante Procedimiento de Invitación Restringida al amparo de los artículos 27 inciso b), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

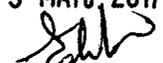
ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL**

Instituto de Vivienda
del Distrito Federal

★ 03 MAYO, 2017 ★

RECIBIÓ:  57.42.

J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

C. c. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales